Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA Y NVEVE.

VALGA POR EL REYNADO DE S. M. EL Sr. D. CARLOS

a la Superioridad donde Corresponda, p.a que
luego Aprueba este Ayuntam.to lo q.e Dhos Sres
hizieren, como p.a si lo Executase, asegurando, q.e
tengan en Consideraz.n Dhos Señores, hacer Com
binable el Benef.o q.e resulta de su Efecto, a esta
vecind.d con las ventajas de la Parroquia, y el mi
mo Cabildo, Concertandosele asi, en la puerta
de su Oficio p.a los Señores D.n Mig.l Ignac.o y
D.n Tomas Espadero sus Capitulares.

Sobre Almafal...

Biose en este Ayuntam.to un papel del Ex.mo
Sor. Gov.or su Presidente acompañando otro par.a
a su Ex.a por el Cav.o Comis.o de Guerra y minis
de la R.l Hac.da en esta Plaza D.n Sev.n Garcia de
Sta. Maria y Copia de R.l Orn. q.e se le ha Comunic
por el Sor. Intendente Gen.l de Val.a sobre la havilit
cion de los Documentos relativos a la Obra de la Al
fia proyectada al Almafal, a fin de Evaquar el Ym
forme y Comercio q.e le esta encarg.do proponiendose
Ciudad al mismo tiempo los adivitios (ademas del al
vino) q.e podran imponerse a benef.o de los Partos cen
importante Obra; y vista asimismo la proposic.n
echa en este Ayuntam.to por el Sor D.n Juan
Antonio su Capitular, y particulares que